

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE SANTIAGO DE CALI

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 139

Fecha: 19/09/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015 00261	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HOSPITALIZACION INTEGRAL EN MEDICINA DOMICILARIA COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Traslado Liquidación Art. 521	20/09/2017	22/09/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 19/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
SECRETARIO